

## NOTA INFORMATIVA

notacefp / 028 / 2011  
17 de Junio de 2011

### Programas Prioritarios 2008 - 2012

#### Introducción

La SHCP envió el pasado 1 de abril la **enumeración de los programas prioritarios** del gobierno federal y su presupuesto deseable para el siguiente año. Esto como parte de los Lineamientos de Política Económica y los objetivos de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF); conforme al Artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

La lista de estos programas deriva de la definición de los objetivos y las prioridades nacionales que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) consigna, y que guían la programación sectorial.

Al corresponderse con el horizonte sexenal del PND, los Programas Prioritarios (PP) deben de tener continuidad y permanecer, en la medida de lo necesario, a lo largo de su periodo de vigencia.

La presente nota tiene el propósito de describir si los PP listados por la SHCP satisfacen los temas señalados en el PND y si se ha verificado su permanencia.

#### 1. Temas y Programas Prioritarios 2008-2012

El PND enumera 43 temas prioritario<sup>1</sup> (ver Tabla 1 en el anexo de esta Nota) que sirven de guía para la elaboración de los PP que deben ejecutarse para alcanzar sus objetivos.

Al contrastar los temas del PND contra el listado de PP definidos por la SHCP en los años 2008-2012 se advierte que existen 13 temas para los que no se incluyen PP, o bien no han tenido atención suficiente.

Las ausencias más relevantes se refieren a los PP relacionados con los temas de *Cultura, Democracia y Participación Ciudadana, Derechos Humanos, Energía y Fortalecimiento del Federalismo*.

El tema de *Energía* es notable, pues a pesar de que la exportación de petróleo es una de las principales fuentes de ingresos del país, no se considera ningún Programa del sector como Prioritario, para impulsar el desarrollo del sector.

Respecto al *Fortalecimiento del Federalismo*, aún cuando los recursos transferidos a las Entidades Federativas han sido crecientes en los últimos años, y representan una tercera parte del gasto público, no aparece ningún PP sobre el tema.

---

<sup>1</sup> Ver PND[2007] página 317.

Por último, vale comentar el caso del tema de *Cultura*, no incluido de manera expresa en la lista de PP. Si bien los recursos en la subfunción Cultura se incrementaron en 22.8 por ciento real, de 2008 a 2011, ninguno de sus programas se define como prioritario.

La SHCP no explica sobre la falta de continuidad en los PP, en relación a los temas prioritarios del PND, ni sobre los cambios abruptos en sus asignaciones de recursos.

Por ejemplo los PP de *Fortalecimiento del proceso de integración de México en la economía mundial y Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa del tema Cooperación y Desarrollo Internacional* se les asignó presupuesto hasta el año 2011 a pesar de que son considerados como prioritarios de 2008 a la fecha. Lo mismo sucedió con el PP de Deporte que se le asignó recursos hasta el año de 2010 y para el año entrante, 2012, su presupuesto será 40 por ciento menor respecto al 2011.

## **2. Programas Prioritarios 2008-2012**

El número de PP creció pasando de 104 en 2008 a 147 para 2012; mientras que su presupuesto asignado se mantuvo en 20.0 por ciento<sup>2</sup> del total del gasto programable. Esto significa una dispersión en la asignación de los recursos.

Sin embargo, existen algunos PP pertenecientes a las funciones de **Desarrollo Social** como la *Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud* que se incluyó en el año 2008 desapareciendo posteriormente en la asignación del presupuesto; o como los *Polideportivos*, que aparecerán hasta el 2012.

Los PP relacionados con las funciones de Desarrollo Económico, no han mostrado consistencia en la enumeración de sus programas prioritarios.

Por ejemplo, la dependencia que mayores cambios exhibe es la SAGARPA entre 2008 y 2012 su presupuesto disminuyó 13.1 por ciento, y su número de PP se redujo a solo cinco programas para el año entrante 2012 siendo que en 2010 tenía diez PP.

La STPS también muestra discontinuidad y falta de consistencia en sus PP, de 3 definidos en 2008 se llega a 11 en 2012. Dentro de sus PP, llama la atención lo sucedido con el Programa de Apoyo al Empleo que luego de proponer para 2009 un presupuesto deseable 40.8 por ciento mayor al de 2008, entre 2010 a 2012 la deseabilidad para el programa disminuye en 26.2 por ciento real.

Los PP relacionados con la Seguridad Pública y la policía muestran consistencia a lo largo del periodo de análisis, tanto en términos de regularidad como de recursos asignados; en cambio los PP relacionados con otras prioridades como la Migración o la Procuración de Justicia no muestran regularidad.

Por ejemplo, el programa *Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos* no aparece como prioridad sino hasta 2011, y su presupuesto deseable para 2012 sería menor al del propuesto del año anterior, al pasar de un mil 859.7 mdp a un mil 831.2

---

<sup>2</sup> Sin considerar los programas prioritarios de las Entidades de Control Presupuestario Directo tales como Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En tanto que el Fondo de Apoyo Social a los Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos sólo aparece con la calidad de prioritario en 2008, para luego ser excluido de la lista en los años siguientes.

En el otro extremo, aparecen dentro de la SSP los programas de *Administración del sistema federal penitenciario* y de *Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos*, que se consideran prioritarios sólo hasta el año de 2012.

### **Reflexiones Finales**

El Plan Nacional de Desarrollo identifica prioridades conforme a sus principales objetivos, y un mecanismo importante para alcanzarlo es a través de los Programas Prioritarios.

A pesar de que el número de PP listados de los años 2008 a 2012 ha crecido de 104 a 147, no se ha podido cubrir la totalidad de los 43 Temas Prioritarios señalados en el PND.

Entre las ausencias más notables se encuentran los temas de Energía, Fortalecimiento del Federalismo y Cultura.

Para concluir resulta oportuno comentar que en los tres casos, los recursos *aprobados* para estos Temas Prioritarios aumentaron, sin embargo, por alguna razón, no se incluyen como parte de los Programas Prioritarios.

### **Fuente de información:**

SHCP, Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 1° de abril para los años de 2007 a 2011.

### **Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda

Director de Área: Ariel Ricárdez Galindo

Elaboró: Rosalío Luis Rangel Granados

Tabla 1

**Temas Prioritarios definidos en el PND 2007-2012**

• Agua y bosques	• Familia, niños y jóvenes
• Campo y desarrollo rural	• Financiamiento para el desarrollo
• Ciencia y Tecnología	• Fortalecimiento del federalismo
• Combate a las adicciones	• Grupos vulnerables
• Comercio	• Infraestructura
• Competitividad	• Medio ambiente y recursos naturales
• Comunidades y pueblos indígenas	• Migrantes
• Cooperación y desarrollo internacional	• Modernización de la gestión pública
• Cultura	• Población
• Defensa nacional	• Procuración e impartición de justicia
• Democracia y participación ciudadana	• Producción y distribución de alimentos
• Deporte	• Protección civil, prevención y atención de desastres
• Derechos humanos	• Salud
• Desarrollo empresarial	• Seguridad nacional
• Desarrollo regional	• Seguridad pública
• Desarrollo social	• Seguridad social
• Desarrollo urbano	• Soberanía
• Educación	• Superación de la pobreza
• Empleo	• Trabajo
• Energía	• Transparencia y rendición de cuentas
• Equidad de género	• Turismo
	• Vivienda

FUENTE: elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información del Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2012.